

# Lo que dicen los archivos de Biblioteca Nacional

Por Rosario Guzmán Errázuriz

Fotos Waldo Yáñez

**"Reconozco que soy culpable, porque debí afrontar con decisión la crisis constitucional: renunciar o imponer la reforma profunda de la Constitución que nos rige", fueron las palabras de don Jorge Alessandri en su último mensaje presidencial, desde la Presidencia de la República, en 1964.**

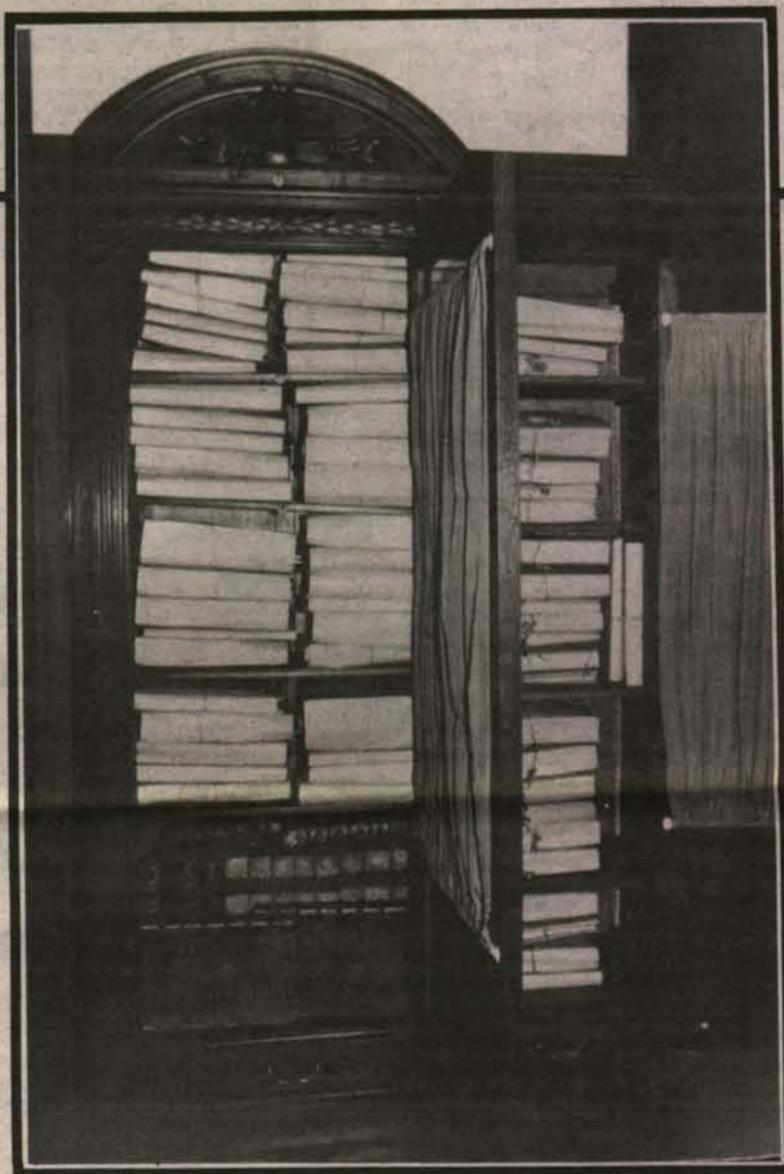
En la mañana de hoy, el director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Mario Arnello, recibió oficialmente, de manos de doña Gabriela Matte —"albacea testamentaria" de su tío Jorge Alessandri— los archivos que el ex Presidente de la República decidiera donar al patrimonio nacional, relativos a su vida pública y, en particular, al período en que ejerciera la primera magistratura del país.

Noventa son las carpetas que permanecieron guardadas, por instrucciones terminantes suyas de que no fueran abiertas antes de su muerte. Cartas, discursos, entrevistas, mensajes, encuestas, documentos —de incalculable valor histórico— están ordenados por materias. La labor de catalogarlos será, sin duda, una tarea ardua y complicada.

"La Segunda" tuvo acceso —por breves instantes— a dar una mirada al viejo estante al interior del cual los legajos de papeles aún acusan el polvo de los años. Extraemos una de las carpetas, al azar. Lleva el nombre de "Reforma Constitucional". Año 1964. Tema que hoy adquiere especial vigencia y validez. Correcciones de puño y letra de don Jorge Alessandri nos lo traen a la memoria con particular nitidez. Allí está ese estilo suyo tan propio, de frases largas y coherentemente construidas, en las que su "sin lugar a dudas" se repite una y otra vez. Producto, quizás, de lo poco dubitativo que era cuando las cosas le parecían evidentes.

No fue, Alessandri, un Presidente que se prodigara en palabras. Cuidaba y manejaba, éstas, con destreza y prudencia. Eran escasas, es cierto, pero no les faltaba contenido. Al observar el índice de los archivos se comprueba que no era un error del país el considerarlo lacónico: desde que asume la Presidencia de la República hasta que pone fin a su mandato apenas alcanzó a formular un

El archivo incluye, entre otros documentos, una carta de Salvador Allende solicitando papel para votos...



centenar de alocuciones, incluyendo discursos, mensajes, saludos y "brindis"...

De su vida personal, el ex Presidente se negó siempre a hablar. Mal podría haber incluido en sus archivos algún dato o vivencia que nos permitiera atisbar siquiera ese mundo interior e íntimo que, con tanto celo, cuidó mientras vivía. Se cuenta, incluso, que cuando se quiso entregar el archivo personal de su padre, "El León", él se habría opuesto terminantemente a ello. "De las cosas del alma y del corazón no se habla, hijita", nos dijo en una oportunidad.

El archivo contiene 161 folios con cartas suyas, tanto en su calidad de presidente de la Confederación de la Industria y el Comercio, de la Compañía de Papeles y Cartones, como de Jefe de Estado. ¿Sus destinatarios? La más amplia y variada gama: Jorge Prat, Clotario Blest, Bernardo Leighton, Pedro Ibáñez, Hernán Elgueta, Germán Picó Cañas, Harold Fray, Marcos Chamúdez, Ulises Correa, Conrado Ríos, Horacio Walker, Fernando Ortúzar Vial... Hay una de Salvador Allende, solicitándole papel para la impresión de votos...

## LOS VICIOS DE LA POLITICA

De pronto, saltan ante nuestra vista aquellas críticas que, implacables, solían recaer en los políticos: "Como lo he señalado, desde que inicié mi actuación política, es característica de nuestra vida pública el hábito arraigado de que los sectores que están en la oposición combaten todo cuanto patrocinan quienes gobiernan, con el propósito de desprestigiar a éstos, aun tratándose de los problemas más trascendentes para el país. Y lo más grave es que no se vacila, para ello, en sacrificar aquellos principios más fundamentales que se dice defender".

Y continúa: "La contradicción que esto implica lleva a la conciencia ciudadana al convencimiento de que, por sobre todo, interesa el desprestigio del adversario, con el objeto de reemplazarlo. Es decir, que los más altos objetivos de bien público se postponen a menudo en la lucha política, por la finalidad primordial de alcanzar el Gobierno, por la posibilidad de disfrutar de las ventajas que pueda significar su ejercicio".

## CONTRADICCIONES QUE MUEVEN A REFLEXION

El interés de don Jorge Alessandri por modificar la Constitución de 1925 (por lo demás de su padre, don Arturo Alessandri Palma) fue permanente y sistemático. Muchas razones parecía tener para ello. A continuación, un absurdo del cual deja constancia:

"Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado y no obstante que el Honorable Congreso Nacional ha desechado parcialmente las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley que precede, he insistido en su aprobación, especialmente en lo relacionado con los recursos a que se refiere la letra d) del artículo 11° que destina E° 13.000.000 anuales, imputables al ingreso por el mayor valor del cambio libre bancario, respecto del considerado en el cálculo de entradas y gastos de la ley de presupuesto de 1963, pese a que el Gobierno reiteradamente señaló que para el presente ejercicio por otras leyes despachadas re-

## Jorge Alessandri donados a la

*Arnello también fue destinatario de una encomiosa carta del ex Presidente Alessandri.*

cientemente por el propio Parlamento, ya se había dispuesto totalmente de él, promúlguese y llévase a efecto como ley de la República". Firmado Jorge Alessandri Rodríguez.

### AMARGO LAMENTO DE JAR

Otro hecho que abonó, a juicio de Alessandri, la necesidad de una reforma constitucional fue el que en los últimos 38 años, hasta 1964, el 7,36% de las leyes dictadas fueron de carácter general (para todo el país); el 40,43%, de carácter particular (para un sector del país) y el 51,4%, de carácter individual, lo que explicó que el sistema previsional contemplara 518 normas legales diferentes, dando pie a toda clase de discriminaciones.

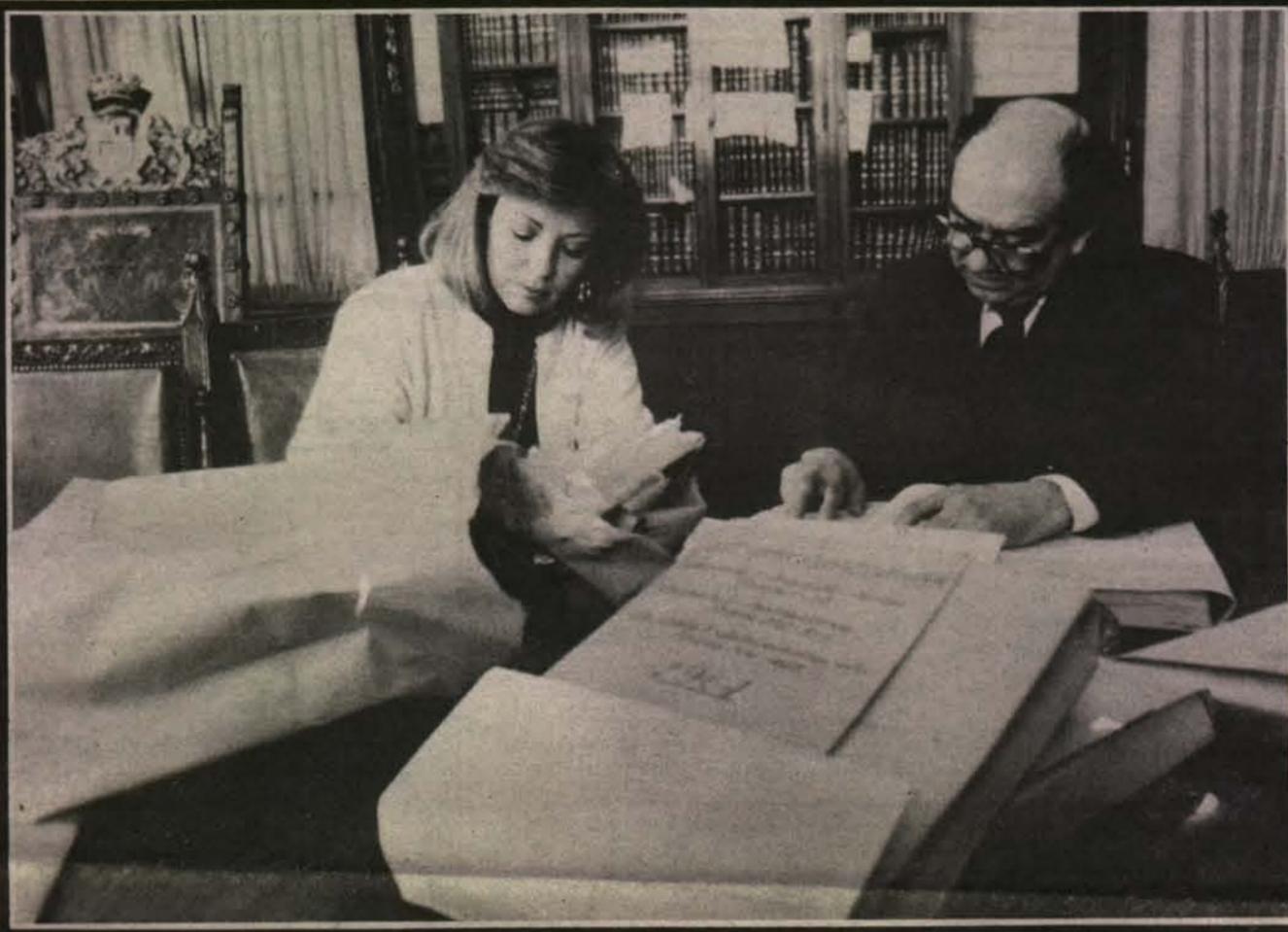
Fue, por último, el mismo Alessandri quien, en su último mensaje desde la Presidencia de la República, en 1964, admitiera: "Reconozco que soy culpable, porque debí afrontar con decisión la crisis constitucional: renunciar o imponer la reforma profunda de la Constitución que nos rige".

### HABLA ARNELLO

Hoy es Mario Arnello quien realza los valores del ex Mandatario: "La personalidad de don Jorge Alessandri tiene características de mucha importancia para la cultura política chilena, porque contrastan, con su razonamiento ordenado, todas las expresiones incoherentes, demagógicas, pasionales e irreflexivas que han sido frecuentes por parte de otras personalidades de nuestra vida política".

—¿Y comparte usted las inquietudes del ex Jefe de Estado en cuanto a la necesidad de modificar la Constitución de 1925?

—Ciertamente. El régimen político que reguló la Constitución del 25 que pretendió restablecer el régimen presidencial tradicional de Chile permitió, no obstante, que se le impusiera un régimen multipartidista que la Constitución no consideraba. De este modo, la Constitución que se inició virtualmente con el gobierno de don Arturo Alessandri en 1932 vio acrecentarse, en los gobiernos sucesivos, el poder de interferencia de los partidos políticos y su virtual monopolio de los órganos constitucionales y de la representación popular. Dicho período llegó, durante el régimen de



don Jorge Alessandri, a su culminación: el Jefe de Estado denunció reiteradamente la inconsecuencia de las interferencias partidistas y las sufrió amargamente. Nunca, en nuestra historia, a un Presidente de la República le fueron rechazados por el Congreso tantos vetos como a él, lo que confirmó su resolución de la necesidad de que existiese una profunda reforma constitucional.

### ¿REVIVIR LA 'CONSTITUCION ALESSANDRI'?

—¿Y sería partidario usted hoy, como lo son algunos, de que el Presidente Pinochet decidiera acoger la "Constitución Alessandri" que hace algunos años fuera rechazada, lo que motivó la renuncia de éste al Consejo de Estado?

—Yo pienso que la experiencia de los años transcurridos desde 1965

hasta 1980 y los posibles desafíos que Chile enfrentará en los próximos años hacían indispensables algunas normas diferentes a aquellas que fueron consideradas por el Consejo de Estado. Podríamos recordar que en el mismo organismo, el ex senador Ibáñez y Carlos Cáceres propusieron algunas ideas distintas, que el Consejo no aceptó. No obstante, esta es una materia que obligaría a un análisis mucho más amplio y detallado que no es del caso hacer ahora.

### EL FUTURO DE CHILE: UNA TAREA PRODIGIOSA

—Usted que ha sido un político particularmente combativo, ¿ha modificado en algo su mirada de la realidad, después de haber estado 3 años encargado del proyecto "Chile Futuro" y durante uno, en la dirección de la Biblioteca Nacional?

—Los 3 años transcurridos, pretendiendo prever los grandes desafíos futuros que Chile deberá enfrentar y las orientaciones que deben permitir la creación de una respuesta nacional capaz de superarlos, me ha llevado a tener una visión de Chile mucho más exigente pero, a la vez, mucho más enriquecedora, y a sentirme seriamente preocupado por la chatura y subjetividad que revelan las estériles pugnas de los sectores políticos partidistas. El futuro de Chile es una tarea tan prodigiosa que resulta difícil entender la incompreensión de tantos sectores.

Y concluye Arnello, señalando que la Biblioteca Nacional, los Museos y demás servicios de esta dirección le producen una sensación similar: "Son tan grandes los valores culturales de nuestra patria que tampoco resulta comprensible el que no se les otorgue la prioridad que debieran tener y debieran haber tenido desde siempre".

**SUBARU**  
1.600 DL SEDAN  
5 velocidades

\$ 2.920.000

ventas y servicio  
ENTREGA INMEDIATA

**grass & arveste**  
IRARRAZAVAL 2325 ☎ 497478 - 741158

*Marta Iglesias*

BUENA IMAGEN PARA LA MUJER Y LA EMPRESA MODERNA

Sentirse cómoda en la oficina es parte del trabajo. Por eso, la mujer que sabe de éxito, de telas y de calidad viste en

**centromoda**  
Fábrica y Salón de Ventas:  
ROSAS 1231 ☎ 723122